

CHACRAS DE CORIA, 14 DE DICIEMBRE DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 38479/2023**, en el cual corre agrega la nota presentada por la **Secretaría de Vinculación** de esta Facultad, **Dra. Jimena ESTRELLA ORREGO**, en la que solicita el aval a la actividad denominada **"Potenciando la Agricultura: Jornada de Tractores para Estudiantes de Agronomía"**, organizada por la Cátedra Mecánica y Maquinaria Agrícola de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por la Dra. ESTRELLA ORREGO, el objetivo de la mencionada actividad es que los estudiantes puedan conocer la oferta de maquinarias agrícolas, sus características y utilidad de la mano de las principales empresas presentes en Mendoza.

Que, asimismo, las citadas empresas realizaron una demostración de tractores.

Que la Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad, sugiere se otorgue el aval solicitado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2023, resolvió, por unanimidad, otorgar el aval a la actividad mencionada.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNCUYO**, a la actividad **"Potenciando la Agricultura: Jornada de Tractores para Estudiantes de Agronomía"**, organizada por la Cátedra de MECÁNICA Y MAQUINARIA AGRÍCOLA y llevada a cabo en el predio de la misma, el 24 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 223



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO